

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE BINEXPRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 9h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abraham Lincoln No.26-16 y San Ignacio de ésta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre del accionista	No. Acciones	%
- NATIONAL GROUP INVEST S.A.(PANAMA) representado por LEGALECUADOR REPRESENTACIONES, a su vez representada por el Dr. Mario Larrea Andrade	849.999	99,999%
- César Enrique Torres Mesías	1	0,0001%
Total	850.000	100%

De conformidad el estatuto social de la compañía, actúa en calidad de Presidente el Ing. César Enrique Torres Mesías, y en calidad de Secretario el Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero.

El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, así como unánimemente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 4. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.**
- 5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015.**
- 6. Ratificación y aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio 2014**
- 7. Ratificación y aprobación de la actualización del Manual de Lavado de Activos Versión 01 del 30 Enero del 2015.**
- 8. Conocimiento y aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento por el año 2015**
- 9. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2016.**

10. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2016.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, y a continuación pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe del ejercicio 2015 presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y da lectura a los resultados del ejercicio económico 2015: Utilidad financiera \$215,118.87, Utilidad Tributaria \$215,027.20 esta última base de pago para el 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta previo al ajuste de las respectivas partidas conciliatorias el monto de \$55,687.33 y reserva legal por un monto de \$15,943.15; quedando a favor de los Accionistas el monto de \$143,488.38. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos producto de la utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, se registren una cuenta de utilidades no distribuidas. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

6. Ratificación y aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio 2014

Por Secretaría, se da lectura al informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio 2014 se ratifica y aprueba por unanimidad por todos los accionistas presentes.

7. Ratificación y aprobación de la actualización del Manual de Lavado de Activos Versión 01 del 30 Enero del 2015.

Por Secretaría, se da lectura al Manual de Lavado de Activos Versión 01 del 30 Enero 2015 mismo que se aprueba por unanimidad por todos los accionistas presentes.

8. Conocimiento y aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento por el año 2015

Por secretaría, se da lectura al informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2015 y es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad por los todos accionistas presentes.

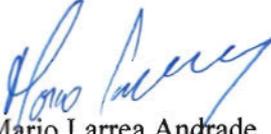
9. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2016.

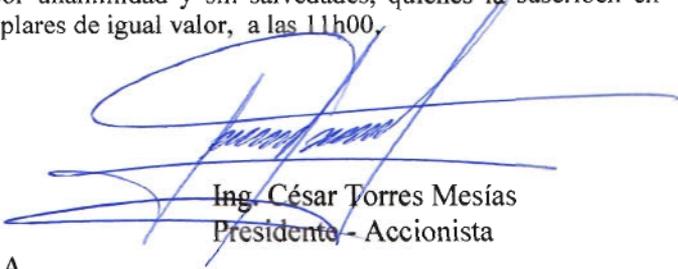
El Ing. César Torres sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del año 2016. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta

10. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2016.

El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2016. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor, a las 11h00.


Dr. Mario Larrea Andrade
En representación de
NATIONAL GROUP INVEST S.A.
(PANAMA)


Ing. César Torres Mesías
Presidente - Accionista


Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero
Secretario